

# ACOMPañAR LAS INTERMITENCIAS: DESAFÍOS EN EL ABORDAJE DEL CONSUMO PROBLEMÁTICO DE SUSTANCIAS EN JÓVENES DESDE LAS PERSPECTIVAS DE REFERENTES INSTITUCIONALES<sup>1</sup>

MARÍA FLORENCIA CAPARELLI<sup>2</sup>  
HORACIO LUIS PAULÍN<sup>3</sup>

## RESUMEN

Aquí presentamos avances de una investigación que analiza el impacto que representa la configuración de vínculos intergeneracionales en contextos institucionales para la accesibilidad y participación juvenil. Siguiendo una metodología cualitativa, trabajamos con dos organizaciones de la sociedad civil y un programa estatal de la provincia de Córdoba abocados al tratamiento del consumo problemático de sustancias en jóvenes. Según perspectivas relacionales, la interacción usuarios-efectores de salud es una dimensión clave para comprender los procesos de accesibilidad a derechos. Analizamos las modalidades del «buen trato» y «acompañar» como facilitadoras del acceso a la atención por uso de drogas, especialmente en pandemia.

PALABRAS CLAVE: ACCESIBILIDAD, POSICIONAMIENTOS, ORGANIZACIONES

---

<sup>1</sup> Este artículo forma parte de una investigación doctoral en curso titulada *Participación juvenil en instituciones estatales y organizaciones sociales. El papel de los vínculos intergeneracionales y la experiencia de jóvenes de la periferia urbana cordobesa*, con sede en el Instituto de Investigaciones Gino Germani, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires. Cuenta con la financiación del Fondo para la Investigación Científica y Tecnológica (FONCyT), período 2019-2022.

<sup>2</sup> Licenciada y Profesora en Psicología. Doctoranda en Psicología, Universidad Nacional de Córdoba, Argentina. Integrante del Núcleo de Estudios Psicosociales y Comunitarios (NEPSICO), Facultad de Psicología, UNC. Correo electrónico: florenciacaparelli@mi.unc.edu.ar

<sup>3</sup> Licenciado en Psicología, Magíster en Ciencias Sociales y Doctor en Psicología por la Universidad Nacional de Córdoba, Argentina. Profesor Investigador Titular de Cátedra de Psicología Social, Facultades de Ciencias Sociales y de Psicología, UNC. Coordinador del Núcleo de Estudios Psicosociales y Comunitarios (NEPSICO), Facultad de Psicología, UNC. Correo electrónico: hlpaulin@unc.edu.ar

---

## **ACOMPANHAR AS INTERMITÊNCIAS: DESAFIOS NA ABORDAGEM DO USO PROBLEMÁTICO DE SUBSTÂNCIAS EM JOVENS A PARTIR DA PERSPECTIVA DE REFERENTES INSTITUCIONAIS**

### **RESUMO**

Apresentamos aqui os avanços de uma pesquisa que analisa o impacto que a configuração dos vínculos intergeracionais representa em contextos institucionais para a acessibilidade e a participação juvenil. Seguindo uma metodologia qualitativa, trabalhamos com duas organizações da sociedade civil e um programa estatal na província de Córdoba dedicados ao tratamento para o uso problemático de substâncias em jovens. De acordo com as perspectivas relacionais, a interação usuário-prestador de cuidados de saúde é uma dimensão fundamental para compreender os processos de acesso aos direitos. Analisamos as modalidades de «bom trato» e «acompanhar» como facilitadoras do acesso ao tratamento contra o uso de drogas, especialmente na pandemia.

PALAVRAS-CHAVE: ACESSIBILIDADE, POSICIONAMENTOS, ORGANIZAÇÕES

## **SUPPORTING DISCONTINUITIES: CHALLENGES TO FACE SUBSTANCE ABUSE IN YOUNG PEOPLE FROM THE PERSPECTIVE OF INSTITUTIONAL REFERENTS**

### **ABSTRACT**

In this article, we present the progress of a research work on the impact of setting intergenerational links in institutional contexts for accessibility and youth participation. On the basis of a qualitative methodology, we worked with two civil society organizations, and a state program from the province of Cordoba oriented to substance abuse treatment in young people. According to relational perspectives, the health care provider-user interaction is a key dimension to understand the processes of access to rights. We analyzed the modalities of «kind treatment» and «support» as facilitators of access to treatment for drug abuse, especially in a pandemic context.

KEYWORDS: ACCESSIBILITY, POSITIONINGS, ORGANIZATIONS

## **INTRODUCCIÓN**

El consumo de drogas es una cuestión vigente y persistente en diferentes ámbitos académicos, jurídicos, religiosos, sanitarios y políticos. Ya sea por los argumentos que en su nombre se esgrimen como por el arsenal de leyes, programas, instituciones y agentes involucrados, las drogas despiertan veneración y polémica.

Varios estudios (CELS, 2015; Corbelle, 2018; Corda, Galante y Rossi, 2014; Touzé, 2006, 2017) dan cuenta de las consecuencias que la implementación de políticas prohibicionistas/abstencionistas y la penalización del consumo en Argentina han tenido para la salud de las personas que consumen, en especial, pertenecientes a sectores vulnerabilizados. A nivel regional, la situación es similar, ya que se viene demandando la necesidad de superar paradigmas focalizados en la criminalidad y sustancias, para dar lugar a posicionamientos con eje en la salud pública.

Desde estas consideraciones, en el siguiente artículo presentamos avances de una investigación en la que nos propusimos analizar el rol que representa la configuración de vínculos intergeneracionales en contextos institucionales que abordan el consumo problemático de drogas, para la accesibilidad y participación juvenil. Para ello, consideramos que la perspectiva generacional resulta relevante, ya que contribuye a avanzar en la comprensión del papel que jóvenes y adultos desempeñan en la construcción de relaciones intergeneracionales que propicien la inclusión y la autonomía, y/o la persistencia de prácticas adultocéntricas y discriminatorias en las instituciones.

Siguiendo una metodología cualitativa, trabajamos con dos organizaciones de la sociedad civil: una organización territorial de base comunitaria y otra organización de apoyo no gubernamental, además de un

---

programa estatal de la provincia de Córdoba abocado al tratamiento del consumo problemático de sustancias de personas jóvenes.

Pese a nuestra inserción en estas instituciones y la predisposición para continuar la indagación durante 2020 principalmente con jóvenes, el escenario de pandemia por el Covid-19 modificó sustancialmente la planificación prevista, hecho que obligó a redefinirla. Así, a partir de la comunicación con referentes de las instituciones anteriores, y de la valoración de las posibilidades concretas de darle continuidad al proceso investigativo, atento a la medida de Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio (ASPO) dispuesta por el Poder Ejecutivo Nacional argentino, optamos por profundizar la estrategia del muestreo comparativo. Esto nos ha llevado a ampliar y profundizar en antecedentes de investigación relativos al campo de atención por uso de drogas.

A continuación, presentamos las principales referencias teórico-metodológicas del estudio, para luego describir los escenarios cotidianos de las organizaciones de salud. Por último, nos centramos en analizar las concepciones sobre el problema del consumo de drogas y las significaciones de los equipos acerca de las personas jóvenes en tanto sujetos destinatarios. Esto nos permitirá comprender, en forma situada, sus posicionamientos y las reinenciones de sus prácticas para promover el acceso al derecho a la salud en el contexto de la pandemia de Covid-19.

## **1. PERSPECTIVA TEÓRICO-METODOLÓGICA**

La problemática del consumo de drogas, si bien remite de una cuestión vigente y persistente que marca agenda en ámbitos académicos, jurídicos, religiosos, sanitarios y políticos, aquí nos proponemos formular aportes desde hallazgos emergentes (Neiman y Quaranta, 2007), atentos a los contextos socioeconómicos y urbanos en los que se anclan las instituciones. En función de

ello es que consideramos las siguientes formulaciones conceptuales para aproximarnos al fenómeno en estudio.

En primera instancia, resulta relevante reparar en los intersticios políticos donde las instituciones inscriben su existencia, funcionamiento e intervenciones de profesionales y operadores. Las condiciones contextuales exhiben una profunda crisis local —y mundial— donde las políticas sociales, particularmente en Argentina, han tenido una dinámica estrictamente político-administrativa. Así, se identifican instancias que abarcan desde procesos de *desestatización*, *descentralización* y *focalización* (Repetto y Andrenacci, 2006), que dieron paso al deterioro en materia de protección social y derechos sociales; hasta la recuperación de la centralidad estatal y las políticas con enfoque de derechos. Si bien la participación de organizaciones en los procesos de formulación y gestión de políticas estatales constituye un fenómeno relativamente reciente (Rofman, 2014), aquí interesa atender a las implicancias que el devenir de las intervenciones estatales en torno al consumo problemático de drogas representa para las propias instituciones y organizaciones.

En otros trabajos (Paulín et al., 2020; García Bastán et al., 2020) comenzamos a analizar las experiencias institucionales que propician la inclusión, acceso a derechos y reconocimiento de jóvenes de sectores populares de la ciudad de Córdoba. Desde una perspectiva relacional de la accesibilidad a derechos, entendemos que su análisis debe atender a la dimensión intersubjetiva y no solo el polo subjetivo de aquellos a quienes en principio se destinan las políticas sociales.

Con respecto a la *accesibilidad a derechos*, postulamos una categoría que permite preguntarnos sobre las singularidades que asume el proceso de acceso a servicios de salud por parte de la población juvenil, puntualmente a instituciones ligadas al tratamiento por consumo de drogas. De acuerdo a ello, la accesibilidad

---

es entendida como un proceso de interacción que supone encuentros y desencuentros por su relación asimétrica. Al respecto, se la ha reconceptualizado no solo en términos de las ofertas institucionales de políticas públicas; sino también a partir de las expectativas y representaciones de los actores sociales, ya sea que se los denominase pacientes, usuarios o beneficiarios.

En ese sentido, la *perspectiva relacional* de la accesibilidad incluye el análisis de la dimensión intersubjetiva. Para Comes et al. (2006) y Maglioni (2018), analizar la accesibilidad en estos términos implica indagar las representaciones sociales y grupales que diferentes sujetos construyen acerca de los servicios que las políticas sociales establecen, sus expectativas acerca del acceso al beneficio o a una prestación de servicios y el grado de satisfacción con respecto al cumplimiento de ciertos derechos.

Cabe agregar, por último, la *perspectiva generacional* para el análisis de las configuraciones vinculares que se construyen entre referentes institucionales y jóvenes en situación de consumo. Tal como habíamos señalado, resulta relevante puesto que permite comprender lo juvenil y las generaciones como relaciones sociales en permanente construcción, articulando una matriz de análisis que desnaturaliza los conflictos generacionales (Álvarez Valdés, 2018; Duarte Quapper, 2012). Al mismo tiempo, aporta coordenadas analíticas desde las cuales indagar vestigios del declive institucional (Dubet, 2006), en el sentido de indicadores que dan cuenta de la mutación o reconversión de los *programas institucionales*, procesos inherentes a las transformaciones de la modernidad.

Por tanto, las representaciones con que se concibe a las personas jóvenes, las experiencias y trayectorias de trabajo previas con ellas, en conjunto a las explicaciones dadas a la situación de consumo, el atravesamiento de la lógica patriarcal en el acceso a la salud y en la asistencia en el consumo de drogas, son elementos claves que sustentan diferentes posicionamientos adultos asumidos por los referentes en su práctica cotidiana.

Asimismo, nos preguntamos por las implicancias que representa la cualidad de este vínculo entre referentes y jóvenes, para la accesibilidad y los márgenes destinados a la participación de los jóvenes como usuarios de los dispositivos que brindan abordaje a los consumos problemáticos, tanto en su obstaculización y/o facilitación.

En lo que refiere a los aspectos metodológicos, la investigación en cuestión ha sido llevada a cabo en contextos barriales que exhiben características que remiten a la *fragmentación residencial y periferización urbana* (Valdés y Cargnelutti, 2014) dentro de la ciudad de Córdoba, Argentina. Siguiendo una metodología cualitativa, acorde al muestreo estratégico y por accesibilidad, y aplicando criterios de diversificación para una mayor variedad de miradas sobre el fenómeno estudiado (tipos de vinculación con agencias estatales, formas de financiamiento, antigüedad en su funcionamiento, tipos de derechos cuyo acceso y ejercicio promueven, funciones que los referentes cumplen y antigüedad), trabajamos con las siguientes organizaciones. Hay dos organizaciones de la sociedad civil, siendo una de ellas una organización territorial de base comunitaria dependiente de una organización política, y la otra, una organización de apoyo no gubernamental compuesta por profesionales de la salud. Mientras que la tercera consiste en un programa estatal de la provincia abocado al tratamiento del consumo problemático de sustancias.

Nos insertamos en las organizaciones a partir de informantes claves que facilitaron el acceso para realizar observaciones y entrevistas semiestructuradas a miembros de cada programa entre 2018 y 2020, luego de asegurar el consentimiento informado. La irrupción de la pandemia de Covid-19 nos llevó a completar la construcción de datos mediante entrevistas virtuales con referentes y búsqueda de información en las redes sociales de cada organización, quedando abierta la indagación con jóvenes, de acuerdo a las actuales disposiciones sanitarias. Para el análisis de datos recurrimos a las operaciones centrales de la

---

*grounded theory* (Strauss y Corbin, 2006) sobre un *corpus* de diez entrevistas realizadas antes y durante la cuarentena para desarrollar un análisis comparativo al interior de cada relato. El contexto de emergencia sanitaria nos interpeló a incluir las reinenciones de las prácticas de las personas referentes en sus vínculos con los jóvenes<sup>4</sup>, como así también sus afectaciones subjetivas.

## 2. JÓVENES, CONSUMOS Y PANDEMIA

Cuando se habla de consumo de drogas, por efecto casi automático se produce una homologación entre esta práctica y las personas jóvenes. Si bien se trata de una problemática multidimensional, abundan representaciones, estereotipos y prejuicios que refuerzan la «juvenilización» y «masculinización» del uso de drogas.

A propósito de ello, varios estudios enfatizan la importancia de considerar la perspectiva relacional para abordar el tema. En ese sentido, «las drogas» no existen por fuera de la relación sustancias-individuos-contextos, puesto que hay diferentes formas de vincularse con las drogas. Así, pueden provocar daños si se constituyen en un uso problemático, afectando negativamente la salud física y mental, redes vinculares y actividades en general (Camarotti y Kornblit, 2015; Camarotti y Güelman, 2017). Además, los consumos de sustancias asumen diferentes significados según los grupos sociales de pertenencia, las generaciones, la posición de género y de clase, y la configuración de los sentidos de tiempo y espacio determinados (Diez et al., 2020).

Para el caso de Argentina, podemos remitir esta equivalencia jóvenes-drogas a la década de 1970: en un contexto nacional signado por la inestabilidad

---

<sup>4</sup> Teniendo en cuenta las implicancias del sexismo lingüístico, en orden a facilitar la lectura de este escrito se utilizará el género gramatical masculino al referirse en plural a los sujetos.



política, social y económica y a los albores de la última dictadura militar, el consumo de drogas comenzó a experimentar un proceso de «juvenilización». Para ello, fue fundamental la aprobación —prácticamente simultánea— de dos leyes en 1974: una establecía para las personas toxicómanas la prisión o internación (ley 20.771); mientras que la otra oficializaba la lucha antisubversiva (ley 20.840). De acuerdo con Camarotti y Güelman (2017), tales disposiciones formaban parte un proyecto represivo que procuraba restituir la autoridad estatal, en especial sobre la sociabilidad juvenil. De esta manera, empezó a consolidarse cierto imaginario político y social que entramaba juventud, drogas y delincuencia. Esto implicó que sobre los jóvenes se desplegaran con recrudescimiento prácticas de control, hostigamiento y encarcelamiento, ante las «sospechas» del uso de drogas. Es decir, que la figura del «adicto» se fue construyendo con una impronta generacional que perdura hasta la actualidad.

Ahora bien, cuando las personas usuarias son mujeres y/o sexualidades disidentes, los costos sociales y familiares son aún mayores. En el caso de las mujeres, cuando consumen sustancias, según los mandatos patriarcales se alejan del rol de género asignado; esto es, mujer-madre, cuidadora, protectora y sumisa. De allí, la doble estigmatización que sobre ellas recae: por distanciarse y romper con las expectativas de género, y por usuarias de drogas, lo cual obstaculiza el acceso y calidad de la atención por consumo (Diez et al., 2020; Romo Avilés y Camarotti, 2015).

Si consideramos que la emergencia de la pandemia por Covid-19 ha trastocado todos los órdenes de la humanidad, cabe preguntarnos cómo afecta a las personas jóvenes y qué especificidades han asumido las pautas de consumo en ellas durante este escenario.

---

Entendemos que la enfermedad durante el 2020 puso de relieve un universo particular de desigualdades estructurales. Ciuffolini (2020) señala que la gravedad de la situación en Córdoba recae en una emergencia múltiple de problemas asociados a las violencias, la falta de trabajo, el acceso a la tierra y vivienda, y desastres ambientales. Otro estudio, que analiza en particular la situación de los jóvenes cordobeses, refiere que los estados de ánimo predominantes durante el ASPO han sido el aburrimiento, el cansancio y la ansiedad. La suspensión de la actividad escolar y de espacios recreativos a raíz del confinamiento ha puesto a los jóvenes en un gran riesgo para la salud mental (Andrada, Arévalo y González, 2020).

Si bien los efectos psicosociales de la pandemia aún no fueron del todo estudiados en jóvenes, consideramos que ha generado un sinnúmero de barreras para el acceso a derechos que se van agravando, si viven en condiciones de pobreza y si son mujeres y/o sexualidades disidentes.

Distintos estudios dan cuenta de los cambios en los consumos de sustancias psicoactivas en la Argentina durante la pandemia (Camarotti et al., 2020; Gómez et al., 2020; García-Álvarez et al., 2020). La Unidad de Estudios Epidemiológicos en Salud Mental de la Facultad de Psicología (UNC) señala que tanto el alcohol, el tabaco y la marihuana han incrementado su consumo significativamente a partir de las medidas ASPO en la provincia de Córdoba. A esto se le suma que muchas de las instituciones públicas encargadas de abordar la problemática se vieron fuertemente afectadas, restringiendo su atención y/o respondiendo *online*.

Mientras que otro estudio realizado mayormente en la provincia de Buenos Aires (Intercambios Asociación Civil, 2020) agrega que la ingesta de las sustancias más elegidas persigue la reducción de ansiedad provocada por el confinamiento. Asimismo, en cuanto a la cantidad de sustancias consumidas, señala que ha disminuido o se ha mantenido igual, en parte por el cierre de los

espacios de ocio (donde ocurre la gran parte de consumos recreativos) y por la autorregulación en el ámbito privado. Y finalmente destaca las prácticas de cuidado.

Por su parte, las respuestas institucionales a los consumos están fuertemente enlazadas al devenir del contexto actual y sus (dis)continuidades. Bajo estas condiciones actuaron las siguientes organizaciones que incluimos en nuestro estudio.

### **3. ORGANIZACIONES SOCIALES Y PANDEMIA: A MARCHA DE LA REINVENCIÓN**

Pandemia y disposiciones sanitarias mediante, algunos estudios (Maceira et al., 2020; Gradin et al., 2021) remarcan que ante este contexto de ribetes distópicos, las organizaciones de la sociedad civil (OSC) denotan un rol fundamental para la reproducción social de la vida en los sectores más vulnerabilizados. Así, las organizaciones que integran nuestro estudio se vuelven actores decisivos a la hora de revertir inequidades.

Por organizaciones de la sociedad civil, entendemos, siguiendo a Di Piero (2005), a toda aquella organización de la más diversa precedencia, origen y extracción que, posicionándose por fuera del mercado y del Estado, se organiza en torno a la resolución de problemas compartiendo ideales y objetivos. Algunos de los objetivos que distinguen a las OSC son: representar demandas sectoriales en el espacio público y agenda política con el propósito de canalizar conflictividades; defender y promover derechos humanos desde diferentes perspectivas, paradigmas y demandas específicas; y gestionar respuestas frente a problemáticas sociales que atañen a sus destinatarios sobre la base de ciertas herramientas, capacidades, recursos, vínculos con el Estado y sus niveles.

---

Una de la OSC con la que trabajamos es *El Pasaje*<sup>5</sup>, un dispositivo de intervención que integra una Red de Abordaje Comunitario de Consumos Problemáticos, la cual es administrada desde 2012 por una organización política. Cuenta con dos dispositivos en la ciudad: uno se encuentra emplazado en uno de los barrios más antiguos en dirección este al área céntrica y el otro se ubica en un barrio de la zona noroeste. Puntalmente, la investigación la realizamos en el primero de ellos.

Cuenta con un equipo interdisciplinario conformado por profesionales de Trabajo Social, Psicología y Abogacía, operadores socioterapéuticos y talleristas. Para poder llevar adelante las actividades, recibe financiación de la SEDRONAR (Secretaría de Programación para la Prevención de la Drogadicción y Lucha contra el Narcotráfico) y ayuda de la organización política fundadora del espacio. En ese sentido, se constituye en un aliado estratégico que hace de caja de resonancia de las políticas sociales nacionales, ofreciendo una serie de opciones para un tratamiento ambulatorio basado en prevención inespecífica.

*El Caracol* es la otra organización civil que funciona desde 1997. A partir de sus comienzos, el espacio fue un centro ambulatorio y nocturno que tiene actualmente dos sedes<sup>6</sup> en la ciudad. El tratamiento ambulatorio está dirigido a personas jóvenes y adultas de trece a sesenta y cinco años, con quienes luego se realiza un proceso de reagrupación en distintos dispositivos terapéuticos. La organización tiene convenio con la SEDRONAR para dar el servicio a jóvenes sin recursos económicos.

---

<sup>5</sup> Para preservar el anonimato, los nombres de las organizaciones e informantes son ficticios.

<sup>6</sup> A comienzos de este año se produjo el cierre de una de estas sedes como consecuencia de cambios en las políticas del Estado provincial, sumado a otros acontecimientos.

El trabajo que se lleva adelante en la institución toma en cuenta la relación que usuarios tienen con las sustancias y las diferentes problemáticas, entendiendo que se trata de sujetos autónomos y protagonistas de su recuperación. Los equipos están formados de manera interdisciplinaria e incluyen a talleristas, operadores terapéuticos, técnicos y practicantes. Se divide en dos áreas, una terapéutica que se dedica al tratamiento y otra comunitaria que está orientada a la promoción y prevención. Esta última, a su vez, se vincula con organizaciones barriales, educativas formales, municipios, etc. La división del programa está organizada por módulos: un espacio para jóvenes (dividido en jóvenes con conflicto penal, patologías duales y jóvenes de demandas más espontáneas) y otro módulo de adultos, además de un módulo para mujeres y disidencias sexuales.

El *programa estatal con su dispositivo comunitario* se ubica en un barrio al noroeste de la ciudad, el cual es el resultante de procesos de anexaciones, relocalizaciones y ampliaciones de otras comunidades a lo largo de las últimas tres décadas. Compuesto por profesionales de Trabajo Social, Psicología y talleristas, el dispositivo se articula con organizaciones del barrio, como comedores populares y el centro vecinal donde sostiene un trabajo que data de tres años con jóvenes, a través de un taller de ensambles musicales de rap y *freestyle*, y un espacio de primera escucha.

Este dispositivo forma parte del Programa de Prevención Territorial que depende de la Secretaría de Prevención de Adicciones. Además, está incluido en el plan provincial de adicciones. El programa cuenta con dos áreas, una de prevención, y otra territorial que hace prevención y promoción en los barrios de la ciudad de Córdoba. Esta última articula con instituciones como parroquias, escuelas y organizaciones sociales.

Como vemos, las organizaciones proponen un abordaje directo a los usuarios de drogas, con énfasis diferentes: algunos más centrados en la atención específica; otros abordan desde una perspectiva de reducción de daño con trabajo comunitario.

### **3.1 MARCHAS Y CONTRAMARCHAS DEL ACCIONAR COTIDIANO**

Los referentes llaman la atención sobre la disminución del número de jóvenes que solicitan y logran acceder a un tratamiento para consumo problemático. Atribuyen tal baja, en parte, a la modificación de políticas públicas provinciales, como el cese de convenios en 2020 con el Estado provincial, pues significó el desfinanciamiento de las intervenciones y la reducción tanto de prestaciones como de la infraestructura. Por otro lado, la mayoría de familiares, referentes o jóvenes tienen vinculación con actividades informales y precarizadas, razón por la que se han visto fuertemente afectadas sus posibilidades de generar ingresos económicos. Si bien hay quienes han accedido al Ingreso Familiar de Emergencia<sup>7</sup> (IFE), este no logra cubrir las necesidades.

La trabajadora social de El Pasaje destacó que la emergencia de la pandemia también expuso desigualdades relativas a la accesibilidad a vivienda y la conectividad, aunque la problemática principal que le preocupa a la institución es la situación de calle en la que se encuentran.

---

<sup>7</sup> Consiste en una prestación monetaria no contributiva excepcional para trabajadores informales, monotributistas, que posean una prestación de desempleo, perciban otros planes sociales y tengan entre 18-65 años. Su creación, a manos del gobierno nacional argentino, se dio a partir de la emergencia sanitaria con el objetivo de compensar la pérdida o disminución de ingresos de quienes se han visto fuertemente afectados por la pandemia del Covid-19.

Están con consumo, en la calle, a donde deberían ir es al IPAD [Instituto Provincial de Alcoholismo y Adicción], pero por burocracia no los pueden recibir; entonces, ahí salta la brecha entre los de 18-25 años sin proyectos de vida ni instituciones que los contengan. El Estado debería hacerlo. Como institución, tampoco contamos con los recursos necesarios. Tenemos los alimentos del movimiento [político al que pertenecen] y las becas de SEDRONAR, pero nada de la Muni o de la provincia. (Ailín)

Una primera reinención fue intensificar la recolección y distribución de módulos alimentarios y productos de limpieza para las comunidades, incluso aquellos espacios que no la realizaban. Las organizaciones también trataron de generar readecuaciones en sus dispositivos de atención y del trabajo en territorio. Aluden a que la virtualización de la atención constituyó el medio desde el cual distintos organismos prestaron servicio en salud mental, disminuyendo significativamente las posibilidades y las condiciones de recepción de la demanda. Cuando el ASPO fue decretado, implementaron medidas que buscaban dar continuidad a los tratamientos a través de videollamadas o llamadas telefónicas. Si bien se ha intentado sostener los procesos psicoterapéuticos de manera virtual, una primera recurrencia significativa son las dificultades para acceder a la conectividad, disponer de dispositivos móviles y contar con alfabetización digital necesaria para utilizarlos por parte de los jóvenes.

El Pasaje durante los primeros meses del ASPO advirtió limitaciones relativas no solo al acceso a conectividad y dispositivos tecnológicos, sino también por la suspensión de procesos judicializados y de búsqueda laboral. Esto obstaculizó la continuidad de los procesos educativos y socioterapéuticos de jóvenes bajo judicialización y desempleo.

Ante este gran obstáculo, las instituciones ensayaron distintas modalidades de revinculación digital por las redes sociales (WhatsApp, Instagram, Facebook). Se intensificaron las estrategias de personalización, como

el envío de actividades a sus celulares por parte de talleristas, encuentros individuales a través de redes sociales o mayor flexibilización horaria para quienes presentaban escasas posibilidades de comunicación telefónica.

A partir de la disminución de restricciones sanitarias desde agosto del año pasado, algunos programas han intentado retomar progresivamente sus actividades presenciales, aunque revisando y modificando «paso a paso, en el día a día». Desde el equipo territorial estatal, organizaron recorridos barriales según los protocolos de prevención.

Y ahora es muchas veces acercarse a la casa, ir a verlos. Ellos demandan que nos juntemos a tocar música [...] se está pensando en algunos encuentros individuales, aunque sea con dos, ahí como adaptándonos nosotros también a la nueva realidad de ellos y en la que estamos todos. Yo creo que esta pandemia nos ha alejado bastante de los chicos, con muchos hemos perdido el contacto, con las instituciones que articulábamos también, están como distanciados, y creo que más que nunca los chicos están alejados de las instituciones. (Rocío, psicóloga, programa estatal)

El Pasaje llevó a cabo visitas domiciliarias a cada joven, invitando a participar en el reacondicionamiento del espacio físico y retornó a sus actividades presenciales, mediante la rotación de profesionales y operadores. Asimismo, El Caracol reanudó los encuentros debido a las dificultades para trabajar virtualmente.

Fue recurrente que profesionales y operadoras indicaran que, a partir de la pandemia, se centró la atención en el Covid-19 y se produjo una mayor desarticulación, poca sinergia en sus acciones, incluso con los niveles de «mayor complejidad» del sistema de salud. También, señalan la difícil relación con la SENAF<sup>8</sup>, que desde el año pasado ha rescindido contrato con otras instituciones,

---

<sup>8</sup> Secretaría de Niñez, Adolescencia y Familia: dependiente del Ministerio de Desarrollo Social, se trata de un organismo encargado de diseñar e implementar políticas públicas destinadas a promover derechos de niños, adolescentes y personas mayores.



resultando el cese de actividades territoriales y la desprotección para muchas situaciones de vulnerabilidad de la niñez, adolescencia y juventud. Además, han contribuido negativamente los conflictos gremiales entre algunos programas y la Secretaría de Adicciones, por la condición de contratación precarizada de sus profesionales y las desarticulaciones desde el inicio del ASPO con unidades sanitarias para la continuidad de tratamientos y provisión de medicación psiquiátrica.

#### **4. ACCESIBILIDAD A LA ATENCIÓN POR USO DE DROGAS: SORTEAR LAS BARRERAS Y SOSTENER EL TRATAMIENTO**

Desde perspectivas relacionales, entendemos que la interacción entre usuarios de servicios e instituciones y efectores de salud es una dimensión clave para comprender los procesos de accesibilidad a derechos. Varios estudios realizados en el contexto local han analizado cómo se produce la obstaculización del acceso al derecho o su vulneración por parte de instituciones estatales y organizaciones sociales, sobre todo cuando los destinatarios son aquellos cuya condición etaria puede agravar la desigualdad, como es el caso de niños y jóvenes (Arias y Di Leo, 2020; Chaves, 2014). Siguiendo estas preocupaciones, en nuestra investigación nos interrogamos acerca del grado en que los referentes institucionales se posicionan en sus prácticas cotidianas desde denominaciones y miradas sobre las personas jóvenes usuarias de drogas.

En el análisis, identificamos tres tipos de posicionamientos, a saber, *compasivo-tutelar, de derechos, y de cuidado y hospitalidad* que ocuparían los referentes adultos a la hora de procurar el acceso a derechos en jóvenes (Camarotti, Güelman y Azparren; 2017; Caparelli, Carreras, Gómez y Paulín, en prensa). El primero, con sello adultocéntrico, tiende hacia cierta moralización de las prácticas juveniles desde lógicas afines al tutelaje de la niñez y adolescencia.

---

El énfasis de estas intervenciones parece estar puesto en la transformación de los jóvenes de acuerdo a cánones adultos y de impronta religiosa trascendental.

En el segundo tipo, se apela a un discurso de derechos y busca correrse del tutelaje. En este sentido, la acción de los referentes institucionales, a menudo, encuentra fuertes límites en la eficacia de las intervenciones atravesadas por políticas contradictorias, que se relevan en expresiones de frustración y culpa. Las limitaciones institucionales para responder a los problemas juveniles se piensan en un plano de resolución individual, poniendo eje en la disposición afectiva y el trato vincular respetuoso.

La posición de hospitalidad y cuidado, lejos de pretender una adecuación de las personas jóvenes a las expectativas adultas, busca avanzar en experiencias de transformación de las prácticas personales e institucionales. Asimismo, no excluye la alusión a un discurso de derechos. En efecto, observamos que la misma persona referente pivota ocasionalmente entre este tipo de posicionamiento y el anterior. La diferencia sustancial remite a que, en tanto categoría teórica, la *hospitalidad* implica aceptar al otro, dejarlo venir, ofrecerle algo, para lo cual es imprescindible que haya reconocimiento del otro en tanto tal (Arias y Sierra, 2018). Recibir al otro tal como es implica con frecuencia una transformación subjetiva de uno mismo, un cuestionamiento crítico del rol que se asume y cierta metamorfosis del programa institucional (García Bastán et al., 2020).

Con respecto a la problemática de consumo, en los tres espacios organizacionales identificamos recurrencias al explicarla como una cuestión social. El grupo de referentes de la organización El Caracol ubican la problemática de consumo en una trama sociocultural. De acuerdo a ello, el consumo es entendido como un síntoma de otras problemáticas signadas por violencias, vulneraciones y debilidad de las redes afectivo-vinculares. Se considera que si ciertos derechos hubieran estado garantizados, las conflictividades ligadas al consumo no hubieran ocurrido, o hubieran sido

diferentes. En ese sentido, toma distancia de aquellas concepciones punitivas del consumo cuando considera como una gran barrera el circunscribir el tratamiento al castigo, en lugar de un derecho. Por tanto, el programa se propone desandar el camino que solapa consumo y sanción mediante un abordaje que apunte a la reducción de daño.

Entonces, digo, uno está laburando cuestiones de consumo pero no son ajenas a violencia de género, represión estatal, pobreza, no sé, cuestiones de salud física, de todo digamos. Por eso, por ahí también, el planteo es pensar un abordaje integral. (...) Si uno trabaja esto, todas estas otras problemáticas que te nombro, sí o sí empiezan a emerger, empiezan a aparecer, y que muchas veces el consumo es el síntoma de todo esto otro que está pasando. (Casandra, psicóloga, El Caracol)

Desde una perspectiva de género, la referente resalta cómo la identidad genérica puede constituirse en una barrera a la hora de acceder a la atención por consumo. Señala que se trataría de una problemática marcadamente «masculinizada», lo que opacaría los padecimientos de mujeres y otras disidencias, y provocaría una fuerte estigmatización.

Y, bueno, en las mujeres, muchísimo más que en los varones (por eso nosotros también hicimos un espacio aparte) la estigmatización. ¿Por qué? Por ser consumidora y, además, por ser mujer. Entonces sos una mala mujer, y si llegás a ser madre, sos una mala madre. Y, además, como sos consumidora, sos una puta. Automáticamente, esos significantes se enlazan.

En El Pasaje entienden el problema relacionado con el uso de drogas en términos de consumo, enfatizando su complejidad social dado que está estrechamente ligado a múltiples vulneraciones (habitacionales, educacionales, laborales, salud y violencias) y al papel que desempeñan los contextos de consumo: la «mala junta» y «el barrio». A la par, resaltan la importancia de las redes vinculares en su causalidad: ausencia, abandono y/o atravesadas

igualmente por múltiples vulneraciones. Así, se irían cristalizando ciertas representaciones de los jóvenes en tanto «usuarios» de drogas, y en torno a la fragilidad de sus vínculos familiares junto con la exclusión de las políticas estatales de educación, salud y trabajo. Esta combinación adquiere la connotación de verlos «abandonados vincularmente» y «estallados socialmente», aunque hay matices en estas representaciones que rescatan la singularidad de cada cual.

Los profesionales del dispositivo comunitario consideran que el consumo de drogas es un problema social, consecuencia de la exclusión que afecta especialmente a quienes residen en territorios vulnerabilizados. Consideran que el estereotipo *joven pobre adicto delincuente* es recurrente y genera una fuerte estigmatización social. A su vez, se distinguen del discurso de la política provincial en tanto no hablan de los sujetos como *pacientes* en general, sino de jóvenes, «pibes» y pobladores en particular. También, se distancian de cierta «lógica médica hegemónica» del sistema sanitario<sup>9</sup> que jerarquiza la atención institucional por sobre los abordajes comunitarios y construye fuertes distancias entre jóvenes y los centros de salud.

Y, también, tratar de correr esa mirada hacia los jóvenes, ¿no? Que porque consume delinque, que porque consume, echa moco. O sea, todo gira en torno a si consume o no consume, como si no hubiesen otros factores en su vida o en su contexto que no influyeran, ¿no? O sea, se deposita en que si el joven consume, es un delincuente. Está todo muy centrado ahí en eso. (Rocío, psicóloga, programa estatal)

---

<sup>9</sup> La RAAC (Red Asistencial de las Adicciones Córdoba) se presenta como un sistema integral preventivo y asistencial para toda la provincia. Cuenta con cuatro niveles: 1° nivel: abarca centros preventivos con talleres de fortalecimiento familiar y emocional; 2° nivel: es asistencial y cuenta con terapéutica ambulatoria especializada; 3° nivel: es más intensivo y busca corregir daños físicos y emocionales del paciente con estabilización para ingreso a un tratamiento; 4° nivel: incluye comunidades terapéuticas destinadas a la rehabilitación y reinserción de personas con problemas ligados a las drogas. <https://www.secretariadeadicciones.com/>

A nosotros nos cuesta mucho esta lógica que tiene en sí mismo el sistema. El sistema este que te decía: de distintos niveles de complejidad. Para mí tiene una lógica muy médica, médica hegemónica, que la mayor complejidad está en los hospitales generales o en las comunidades terapéuticas. Cuando vos llegás a la comunidad, te das cuenta .que la complejidad está ahí, por la cantidad de problemas que hay, que se vinculan (Samuel, trabajador social, programa estatal)

A pesar de las barreras político-burocráticas y la escasez de recursos, la referente de El Caracol indica que las intervenciones se verían favorecidas y fortalecidas por el estilo profesional de la institución, que consiste en la singularidad del vínculo que establecen con los jóvenes.

En general es una relación muy cercana, muy cercana. Además de... por una cuestión como propia, este... de que pasamos mucho tiempo juntos, en la cotidiana; es como un poco el estilo, si se quiere, profesional, de los que estamos ahí. (...) Nosotros nos abrazamos, nos hacemos chistes, nos compartimos cosas, no sé, es como muy cotidiana la relación. Y eso también hace, creo, que tenga algún impacto también después de nuestras intervenciones terapéuticas.

De ahí, que las intervenciones y estrategias descritas están fuertemente arraigadas en la dimensión vincular. El vínculo con los jóvenes presentaría rasgos de *personalización*, análogos a los que han sido documentados en contextos escolares (Nobile, 2016). Esto es: acompañamiento, seguimiento, compromiso, disponibilidad y construcción de relaciones cercanas en las que se destacan las formas del «buen trato» como el respeto, la escucha, el diálogo y no tomarse de modo personal algunas agresiones. Particularidades que se hacen extensibles a la relación con familiares o referentes de los usuarios.

De manera similar, en El Pasaje indican que a diferencia de otras instituciones, no medican ni internan a los jóvenes, sino que «los reciben». Tienden a brindar una escucha atenta y un acompañamiento, junto con una

---

evaluación de la situación de cada joven que concurre a la institución. Renzo (operador) describe su trabajo sobre la base del *acompañamiento* a jóvenes y sus familias: «No solamente acompañar al pibe, sino a la familia también, se trata de acompañar». Igualmente, identifica ciertas cualidades para llevar a cabo ese trabajo (paciencia, empatía, escucha, sostén, entrega), ligadas al buen trato.

Desde la prevención y promoción de salud en los talleres, los referentes del programa estatal se posicionan en una actitud de espera y escucha que permita el encuentro intergeneracional para abordar el tema del consumo, ya sea social o problemático, en un marco socioterapéutico de confianza, autonomía y disposición a «acompañar» a las personas jóvenes.

Y siempre nos paramos desde el vínculo, desde el vínculo cálido, de recibirlos, de esperarlos, de estar ahí si quieren pasar. Y creemos que esa es la forma que contiene y hace que los chicos después estén. Nunca desde una mirada normativizante. (...) Y ese es el lugar desde donde estamos y acompañamos con lo que podemos. (Rocío, psicóloga, programa estatal)

En este punto, nos interesa subrayar la importancia que reviste el *trato* en estos programas, en tanto noción que permite categorizar y simbolizar los procesos de salud-enfermedad-atención. Epele (2012), retomando el trabajo de Fernando Ulloa, señala que el *trato* alude a aquellas «acciones orientadas a otros sujetos, otros cuerpos sociales y/o individuales; las emociones y sus formas de experimentarlas, expresarlas y reconocerlas; las posiciones y prácticas corporales de tocar y ser tocado; los modos de hablar, callar y escuchar» (p. 15). De allí que siempre se pone en juego una valoración moral de su desarrollo o resultados: mal-trato, buen-trato.

Conforme a lo que venimos analizando, conciben la problemática del consumo desde su determinación sociocultural, y con la singularidad que le aportan sus trayectorias y experiencias en el trabajo con jóvenes que atraviesan estas situaciones. Las expresiones relativas a su afectación subjetiva nos indican

que la relación con jóvenes, en las modalidades del «buen trato», se configura como un punto estratégico que pone de manifiesto los procesos mediante los cuales los vínculos sociales y los tratamientos se refuerzan bidireccionalmente, modificando así las condiciones subjetivas implicadas. De esta manera, la posibilidad de establecer relaciones intersubjetivas, aquello que se presenta como «lo mejor del oficio» en los trabajos sobre y con otros (Dubet, 2006), pareciera alojar la potencia de la ternura para contrarrestar tanto maltrato, sufrimiento social, institucionalización crónica y mortificación de las disposiciones técnico-administrativas de la burocracia estatal (Epele, 2012; Ulloa, 2012).

Si a esto agregamos que las organizaciones operan sujetas al devenir de las intervenciones estatales en torno al consumo problemático de drogas (Corbelle, 2018; Llovera y Scialla, 2017), el análisis permite identificar al trabajo arraigado en la dimensión vincular como un elemento central para sortear las barreras que se imponen en el acceso a la atención por uso de drogas. Sean estas organizacionales, económicas, geográficas y culturales, el vínculo jóvenes usuarios de drogas-referentes pareciera disminuir los efectos de dicha obstaculización (Pawlowicz et al., 2009), en la medida que se presenta como una alternativa al encierro y aislamiento institucionales, modos habituales de tratar a esta población (Garbi, 2020). A propósito, cuando los referentes entrevistados se refieren a los usuarios, coinciden en destacar que la mayoría ya cuenta con experiencias y trayectorias punitivas y terapéuticas previas, y que el abordaje que requerirían excede por mucho los objetivos y alcances de las propias organizaciones. No obstante, su predisposición, implicación y afectación subjetiva en el trabajo sobre otros (Dubet, 2006), y sus concepciones acerca de la problemática del consumo configuran condiciones facilitadoras para la atención por uso de drogas, que se contraponen a tantas vulneraciones e inaccesibilidad.

A su vez, la complejidad de la problemática imprime sobre este vínculo discontinuidades, interrupciones, giros, reversibilidad, momentos de consolidación y otras etapas residuales (Pawlowicz et al., 2013). Los referentes entrevistados saben de estas intermitencias y destacan el «acompañar» como la práctica socioterapéutica que vertebra el trabajo cotidiano con «pibes» y sus redes de proximidad. Acompañar refiere al proceso en el que se hace algo por otra persona que se encuentra en condición de necesidad y/o padecimiento, e implica la consideración de tiempos diferentes, siendo el otro quien marca el ritmo. Compuesto de prácticas polisémicas, ambivalentes, que condensan distintos sentidos, significaciones y dimensiones de registro, el acompañar «se lleva a cabo en las condiciones de posibilidad de una cotidianeidad sumamente compleja con las particularidades de los espacios sociales en que se inscriben» (Candil, 2016, p. 191). Así, acompañar a quienes usan drogas y sus redes vinculares combina prácticas y disposiciones de protección, cuidado y hospitalidad, procurando entretejer mejores condiciones para transitar los tratamientos.

Sin embargo, advertimos que el hecho de considerar la importancia del acompañar no debe conducirnos a adoptar concepciones románticas ni heroicas, puesto que también genera desgaste, malestar y erosión, incluso en porcentajes mayores en las redes más próximas a usuarios intensivos de drogas (Candil, 2016). Asimismo, consideramos que reviste de gran valor analítico desde y con el cual continuar indagando la mirada y experiencias juveniles en torno a espacios que abordan el consumo de drogas.



## **5. REFLEXIONES FINALES**

En este artículo, nos propusimos analizar las concepciones sobre el problema del consumo de drogas y las significaciones de los equipos que conforman las organizaciones acerca de las personas jóvenes. Esto nos ha permitido reconstruir las condiciones y posicionamientos donde anclaba su trabajo, antes de que la irrupción de la pandemia trastocara las tramas institucionales de la cotidianeidad.

También, nos hemos interrogado dónde radica la diferencia en la construcción de posicionamientos adultos orientados al tutelaje y control, o al cuidado y hospitalidad, en el caso específico del trabajo con jóvenes en situación de consumo. Indudablemente que las representaciones mediante las que se concibe a las personas jóvenes y las explicaciones dadas a la situación de consumo, son elementos claves para identificar dónde colocan el acento siendo significaciones que, por lo general, se presentan combinadamente: en el plano de lo individual, lo espiritual o lo consideran un problema de salud pública, con leyes y normativas que regulan esa práctica.

En ese sentido, los tres dispositivos coinciden en asumir al «problema de las drogas» como una cuestión social y de salud pública, que atraviesa a las juventudes desde procesos de vulneración socioeconómica y violencias institucionales. Si bien se posicionan asumiendo una perspectiva de protección de los derechos juveniles, abogan por generar procesos críticos en sus instituciones y en las políticas públicas que se orienten hacia condiciones de hospitalidad y cuidado.

Asimismo, es interesante reparar en cómo la idea del «acompañar» circula igualmente en las narrativas de los referentes. En tanto clave analítica, nos abre a considerar el amplio repertorio de prácticas que lo conforman. Así, para los referentes, el sentido del acompañamiento a jóvenes que consumen drogas y sus

---

redes de proximidad discurre entre entenderlo como una práctica en la que, por momentos, se solapan cuidado, protección, moralización y control.

A su vez, el trabajo con jóvenes en un escenario pandémico exhibe reinenciones que ponen de manifiesto el accionar de los equipos y referentes en los intersticios de las políticas. En el caso del dispositivo El Caracol entendemos que presentaría más capacidad y efectividad en la adaptación de los abordajes en pandemia, ya que se trata de una organización con mayor trayectoria y consolidación que las demás. El Pasaje, dispositivo que depende de un espacio político partidario, ha realizado enormes esfuerzos por readecuar sus estrategias. En lo que respecta al programa estatal, se encuentra atravesado por un proceso de desarticulación sectorial e intersectorial producto de la casi inexistente tradición de políticas integrales y en el marco de una fuerte precarización de las condiciones laborales de los recursos humanos de salud en la provincia de Córdoba.

Notamos una preocupación recurrente en un grupo de referentes, puesto que entienden que las lógicas de atención sanitaria de los consumos problemáticos están centradas en modelos de la medicina y psiquiatría en particular y, desde ahí, se construyen dispositivos moralizantes y expulsivos hacia las juventudes. Esa persistencia de modelos hegemónicos paradójicamente entra en colisión con la ley de salud mental vigente en nuestro país, perspectiva que también diferencia a los distintos equipos de las instituciones.

A ello, se suman las consecuencias de la lógica patriarcal en el acceso a la salud y en la asistencia que, entre otras cosas, promueve que el porcentaje de mujeres y otros géneros que puede acceder a un tratamiento se reduzca significativamente según las posibilidades de sostener y permanecer en esos espacios. Más aún, si demandar tratamiento implica exponerse a equipos e instituciones que generan mayor exclusión y replican violencias. Se requiere por tanto de dispositivos que, desde una perspectiva de salud integral, faciliten un

abordaje de las situaciones de consumo, visibilizando desigualdades, diferencias e inequidades de géneros en lo cotidiano. Destacamos que en la mayoría de los espacios analizados, el abordaje del consumo en mujeres y/o géneros disidentes resulta una gran vacante.

RECIBIDO: 30 DE JUNIO DE 2021

ACEPTADO: 31 DE AGOSTO DE 2021

## REFERENCIAS

- ÁLVAREZ VALDÉS, C. (2018). La perspectiva generacional en los estudios de juventud: enfoques, diálogos y desafíos. *Última Década*, 26(50), 40-60.
- ANDRADA, S., ARÉVALO, L. y GONZÁLEZ, C. (2020). *Informe: Las reconfiguraciones de lo juvenil en un contexto de aislamiento y (otras) restricciones sociales preexistentes. Volver a Jóvenes en cuarentena.* Equipo de Investigación sobre Juventudes-FCS UNC.
- ARIAS, A. J. y DI LEO, P. F. (2020). Complejidades, responsabilidades e invenciones: construcciones de subjetividades y de derechos en el encuentro entre instituciones y jóvenes de sectores populares. *Cuadernos de Trabajo Social*, 33(1), 53-64.
- ARIAS, A. J. y SIERRA, N. (2018). Construcción de accesibilidad e instituciones. En A. R. CLEMENTE (Dir.), *La accesibilidad como problema de las políticas sociales. Un universo de encuentros y desvinculaciones* (pp. 105-115). Espacio Editorial.
- CAMAROTTI, A. C. y KORNBLIT, A. L. (2015). Abordaje integral comunitario de los consumos problemáticos de drogas: construyendo un modelo de salud. *Revista Salud Colectiva*. 11(2), 211-221.
- CAMAROTTI A. C., GÜELMAN, M. y AZPARREN, A. (2017). Las causas de los consumos de drogas según referentes de dispositivos de tratamiento. En A. C. CAMAROTTI, P. DI LEO y D. JONES (Dir.), *Entre dos mundos: abordajes religiosos y espirituales de los consumos de drogas* (pp. 109-

136). Teseo.

CAMAROTTI, A. C. y GÜELMAN, M. (2017). Historia de los tratamientos para los consumos de drogas. En A. C. CAMAROTTI, P. DI LEO y D. JONES (Dir.), *Entre dos mundos: abordajes religiosos y espirituales de los consumos de drogas* (pp. 27-72). Teseo.

CAMAROTTI, A. C., JONES, D., GÜELMAN, M., DULBECCO, P. y CUNIAL, S. (2020). Cambios en los patrones de consumo de bebidas alcohólicas en la cuarentena por CoVid-19. Un estudio en el área metropolitana de Buenos Aires (Argentina). *Revista de Salud Pública de la Facultad de Ciencias Médicas de la UNC*, Edición Especial N° 2.

CANDIL, A. L. (2016). Acompañar a usuarios intensivos de drogas: el papel de las redes de proximidad en los tratamientos ambulatorios. *Antípoda. Revista de Antropología y Arqueología*, 26, 179-196.

CANTARELLI, M. (2005). *Fragmentación y construcción política: de la demanda a la responsabilidad*. Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación. Disponible en <http://cosechador.siu.edu.ar/bdu3/Record/BNMBDIG--00019995>

CAPARELLI, F., CARRERAS, R., GÓMEZ, M. y PAULÍN, H. (en prensa). Políticas, accesibilidad y pandemia: posicionamientos y desafíos en el abordaje de consumo de sustancias en jóvenes.

CELS. (2015). *El impacto de las políticas de drogas en los derechos humanos. La experiencia del continente americano*. CELS.

CHAVES, M. (2014). Haciendo trámites con los pibes y las familias. *Escenarios*, 14(21), 15-23.

CIUFFOLINI, M. A. ET AL. (2020). *La foto revelada. Informe sobre la situación social, conflictividad y medidas gubernamentales en la Córdoba de la pandemia*. Fundación El Llano (CEPSAL). <https://www.llanocordoba.com.ar/wp-content/uploads/2020/08>

CORBELLE, F. (2018). *El activismo político de usuarios de drogas. De la clandestinidad al Congreso Nacional*. Teseo.

CORDA, A., GALANTE, A. y ROSSI, D. (2014). Personas que usan estupefacientes

- en Argentina. Una matriz «prohibicionista-abstencionista». En C. PÉREZ CORREA y C. YOUNGERS (Eds.), *En busca de los derechos: usuarios de drogas y las respuestas estatales en América Latina* (pp. 37-50). CIDE.
- DE PIERO, S. (2005). *Organizaciones de la sociedad civil. Tensiones de una agenda en construcción*. Paidós.
- DIEZ, M., PAWLOWICZ, M. P., VISSICCHIO, F., AMENDOLARO, R., BARLA, MUÑIZ, J. C. y ARRÚA, A. (2020). Entre la invisibilidad y el estigma: el consumo de sustancias psicoactivas en mujeres embarazadas y púerperas de tres hospitales generales de Argentina. *Revista Salud Colectiva*, 26. <https://DOI: 10.18294/sc.2020.2509>
- DUARTE QUAPPER, C. (2012). Sociedades adultocéntricas: sobre sus orígenes y reproducción. *Última Década*, 36, 99-125.
- DUBET, F. (2006). *El declive de la institución. Profesiones, sujetos e individuos en la modernidad*. Gedisa.
- EPELE, M. (2012). *Padecer, cuidar y tratar. Estudios socio-antropológicos sobre consumo problemático de drogas*. Antropofagia.
- GARBI, S. (2020). *De aislamientos y encierros. Modos «legos» y «expertos» de tratar los consumos problemáticos de drogas*. Teseo.
- GARCÍA BASTÁN, G., PINTO, E., CAPARELLI, F., CARRERAS, R. y PAULÍN, H. (noviembre de 2020). *Promoción de derechos juveniles: dilemas y posicionamientos de referentes institucionales y comunitarios*. IV Congreso Internacional de Psicología y VII Congreso Nacional de Psicología «Ciencia y Profesión». Facultad de Psicología, UNC. <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/aifp/article/view/31539>
- GARCÍA-ÁLVAREZ, L., TOMÁS, L., SAÍZ, P., GARCÍA PORTILLA, M. P. y BOBES, J. (2020). ¿Se observarán cambios en el consumo de alcohol y tabaco durante el confinamiento por COVID-19? *Adicciones*, 32(2), 85-89.
- GÓMEZ, R., SERENA, F., COLASANTI, E. y SANTILLÁN, A. V. (2020). *Encuesta nacional sobre el consumo de sustancias psicoactivas en cuarentena*. Unidad de Estudios Epidemiológicos en Salud Mental, Facultad de Psicología, UNC. <https://unciencia.unc.edu.ar/psicologia/estudio->

detecta-un-aumento-en-el-consumo-de-sustancias-psicoactivas-durante-la-cuarentena/

- GRADIN, A., TOSCANI, M., FERRARI MANGO, C. y MURO, M. (2021). *Experiencias de inclusión financiera en los territorios durante la pandemia*. (Experiencias en acción N°1). FLACSO.
- INTERCAMBIOS ASOCIACIÓN CIVIL. (2020). *Consumos, juventudes y pandemia: desandando mitos para la intervención. Relevamiento sobre consumos recreativos de sustancias psicoactivas en el marco de la pandemia por COVID-19*. Dirección General en Políticas Sociales en Adicciones, CABA. <https://www.intercambios.org.ar/assets/files/Consumos-juventudes-y-pandemia-Desandando-mitos-para-la-intervencion.pdf>
- KESSLER, G. y MERKLEN, D. (2013). Una introducción cruzando el Atlántico. En R. CASTEL, G. KESSLER, N. MURARD y D. MERKLEN, *Individuación, precariedad, inseguridad. ¿Desinstitucionalización del presente?* (pp. 9-31). Paidós.
- LLOVERA, M. S. y SCIALLA, M. (2017). Políticas de drogas en Argentina (2003-2015). Reflexiones en torno a la puja entre lo heredado y lo reformulado. *Temas y Debate*, (34), 77-99. <https://doi.org/10.35305/tyd.v0i34.370>
- MACEIRA, V., VÁZQUEZ, G., ARIOVICH, A., CROJETHOVIC, M. y JIMÉNEZ, C. (2020). Pandemia y desigualdad social: los barrios populares del conurbano bonaerense en el aislamiento social preventivo y obligatorio. *Revista Argentina de Salud Pública*. [http://rasp.msal.gov.ar/rasp/articulos/vol12supl/AO\\_Maceirae12.pdf](http://rasp.msal.gov.ar/rasp/articulos/vol12supl/AO_Maceirae12.pdf)
- MAGLIONI, C. (2018). La accesibilidad desde la perspectiva de los sujetos. En A. CLEMENTE (Dir.), *La accesibilidad como problema de las políticas sociales. Un universo de encuentros y desvinculaciones* (pp. 55-76). Espacio Editorial.
- NEIMAN, G. y QUARANTA, G. (2007). Los estudios de caso en la investigación sociológica. En I. VASILACHIS DE GIALDINO (Coord.), *Estrategias de investigación cualitativa* (pp. 213-238). Gedisa.
- NÓBILE, M. (2016). Los egresados de las escuelas de re-ingreso: sobre los soportes mínimos para aprovechar una política de re-inserción educativa. *Espacios en Blanco, Serie indagaciones*, (26), 187-210.

- PAULÍN, H., GARCÍA BASTÁN, G., CAPARELLI, F. y ARCE CASTELLO, V. (noviembre de 2020). *Jóvenes y acceso a derechos: posicionamientos y apuestas de referentes adultos en barrios populares de Córdoba, Argentina*. XII Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología, Facultad de Psicología (UBA). <https://www.aacademica.org/000-007/25>
- PAWLOWICZ, M. P., GALANTE, A., GOLTZMAN, P., ROSSI, D., CYMERMAN, P. y TOUZÉ, G. (2013). Dispositivos de atención para usuarios de Drogas: Heterogeneidad y nudos problemáticos. En *Panorámicas de Salud Mental: a un año de la Sanción de la Ley Nacional n° 26.657 (Argentina)* (pp. 169-188). Eudeba.
- PAWLOWICZ, M. P., ZUNINO SINGH, D., ROSSI, D., GALANTE, A., GOLTZMAN, P. y TOUZÉ, G. (2009). El vínculo de los usuarios de drogas y los trabajadores de la salud como factor decisivo en el acceso a los servicios de salud. *VIII Jornadas Nacionales de Debate Interdisciplinario en Salud y Población. Área Salud y Población*. IIGG. Facultad de Ciencias Sociales, UBA.
- REPETTO, F. y ANDRENACCI, L. (2006). Ciudadanía y capacidad estatal: dilemas presentes en la reconstrucción de la política social argentina. En L. ANDRENACCI (Comp.), *Problemas de política social en la Argentina contemporánea* (pp. 547-590). UNGS-Prometeo.
- ROFMAN, A. (2014). Participación ciudadana y territorio en el Gran Buenos Aires. *Territorios*, (31), 37-56. Doi: [dx.doi.org/10.12804/territ31.2014.02](https://doi.org/10.12804/territ31.2014.02)
- ROMO AVILÉS, A. N. y CAMAROTTI, A. C. (2010). Haciendo género en un mundo de varones: el consumo de pasta base de cocaína entre las mujeres de la Ciudad de Buenos Aires. *La Aljaba Segunda Época*, (19), 229-235.
- STRAUSS, A. y CORBIN, J. (2006). *Bases de la investigación cualitativa. Técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada*. CONTUS, Universidad de Antioquia.
- TOUZÉ, G. (2006). Evolución del «problema droga» en la Argentina. En G. TOUZÉ (Org.), *Saberes y prácticas sobre drogas. El caso de la pasta base de cocaína* (pp. 47-76). Intercambios Asociación Civil y Federación Internacional de Universidades Católicas.

\_\_\_\_\_. (2017). *Avances y retrocesos en políticas de drogas: Conferencias Nacionales sobre Políticas de Drogas 2010-2017*. Intercambios

ULLOA, F. (2012). *Novela clínica psicoanalítica. Historial de una práctica*. Libros del Zorzal.

VALDÉS, E. y CARGNELUTTI, M. (mayo de 2014). *Periferia y fragmentación urbana residencial: la emergencia de la alteridad. Un análisis de caso*. Congreso Pre Alas «Estado, sujeto y poder en América Latina: debate en torno de la desigualdad». Universidad Nacional de la Patagonia Austral, El Calafate, Argentina.